Reglamento Ultrail La Covatilla 2021

La carrera por montaña *Ultrail La Covatilla 2021*, tendrá lugar el día 2 de octubre en la localidad de Béjar (Salamanca) y constará de tres pruebas; el *Ultrail La Covatilla de 80 km,* que será Cto. De Castilla y León de Carreras por Montaña; el *Trail La Covatilla de 45 km y el X-Cross La Covatilla de 17 km.* La organización de la prueba corresponde al Club deportivo Ultrail y al Excmo. Ayuntamiento de Béjar, también cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos de Candelario, Baños de Montemayor, Puerto de Béjar y La Garganta.

1. Requisitos de los participantes.

Para poder participar en la competición se han de cubrir los siguientes requisitos:

- Podrán participar en el *Ultrail La Covatilla* todas las personas que posean la mayoría de edad el día de inicio de la prueba, y un mínimo de 21 años cumplidos en el año 2021 para disputar el Cto. de Castilla y León de Ultra. En el caso de la distancia XCross, las personas que tengan 16 años o más.
- Cumplimentar correctamente el proceso de inscripción, así como, haber conocido y aceptado todas las partes del presente reglamento.
- Aceptar en la inscripción el *Certificado de Aptitud Física.* En el documento el participante declara, entre otros aspectos, tomar parte en la prueba de forma voluntaria, con los conocimientos técnicos suficientes y la condición física y psicológica necesarias para afrontar las características del recorrido al que se ha inscrito, siendo estas la distancia, la altimetría y la dificultad técnica, de cada una de las tres pruebas del *Ultrail La Covatilla 2021*, disponibles en la web www.ultrail-lacovatilla.es. Es responsabilidad del participante hacerse las pruebas médicas necesarias para verificar que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para afrontar este tipo de pruebas.
- Para participar en la distancia Ultra, será imprescindible la presentación de un informe médico de aptitud, expedido en la temporada del año de la competición y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta prueba de las Carreras por Montaña. Para ello se subirá dicho Informe a la plataforma de inscripciones antes de la finalización del plazo de inscripciones, cumplimentando así el proceso de inscripción.
- Conocer de forma concisa los datos técnicos de la prueba (distancia, desnivel acumulado, tramos técnicos, avituallamientos…), poseer la experiencia, aptitudes, conocimientos y material para afrontar la dureza, la orografía, la duración y las diferentes condiciones meteorológicas que presente la *Ultrail La Covatilla* en el periodo de competición. Así como soportar y superar las situaciones de fatiga, problemas gástricos, articulares y musculares, y heridas leves.

- Todos aquellos corredores que no tengan licencia F.E.D.M.E. deberán realizar la inscripción como no federados, contratando así un seguro de accidentes para la prueba dispuesto por la organización.
- La organización de la *Ultrail La Covatilla* se reserva el derecho de expulsión de cualquier participante/es, incluso antes del inicio. Esta actuación tendrá lugar siempre que se observe un comportamiento inadecuado, que dificulte la realización de la prueba y la participación del resto de deportistas o, no cumplan con los apartados del presente reglamento.

2. Inscripciones y bajas.

a. Inscripciones.

La sexta edición de la *Ultrail La Covatilla* 2021 contará con un número de 600 participantes, distribuyendo **150 participantes para el Ultra**, **250 para el Trail** y **200 plazas para el X-Cross**. Las inscripciones se abrirán el 4 de mayo a las 11:00 horas y estarán disponibles en la página web www.ultrail-lacovatilla.es hasta las 24:00 horas del 22 de septiembre, fecha máxima de inscripción.

Las inscripciones para la *Ultra La Covatilla* 2021 tendrán un coste de 75 € desde su apertura hasta el 7 de julio, de 81 € las realizadas desde el 8 de julio al 25 de agosto y de 87 € desde el 26 de agosto hasta el cierre de las inscripciones.

Las inscripciones para el *Trail La Covatilla* 2021 tendrán un coste de 45 € desde su apertura hasta el 7 de julio, de 51 € las realizadas desde el 8 de julio al 25 de agosto y de 57 € desde el 26 de agosto hasta el cierre de las inscripciones.

Las inscripciones para el *XCross La Covatilla* 2021 tendrán un coste de 23 € desde su apertura hasta el 7 de julio, de 28 € las realizadas desde el 8 de julio al 25 de agosto y de 33 € desde el 26 de agosto hasta el cierre de las inscripciones.

Los grupos o clubes inscritos con 10 personas o más recibirán un 10% de descuento de los precios establecidos anteriormente. Los grupos o clubes inscritos con 20 personas o más recibirán un 15% de descuento de los precios establecidos anteriormente.

Para poder acceder a dicho descuento, deberán ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico ultrail.la.covatilla@gmail.com y así poder gestionar las inscripciones.

El grupo de 10 o 20 personas mínimo se tiene que mantener hasta el día de la carrera, si en algún momento por bajas de corredores se reduce el grupo a menos de 10 o 20 personas y no se consiguen cubrir las bajas para llegar a ese número mínimo de corredores, se perdería la bonificación y se tendría que abonar el importe completo de la inscripción de cada corredor.

Los inscritos como *No Federado,* sin licencia de la FEDME, tendrán un incremento de 3 € en los precios anteriormente citados.

En caso de producirse una baja por causas debidamente justificadas se rembolsará el 80% de la cuota de inscripción hasta el 4 de septiembre de 2021, el 60% hasta el cierre de inscripciones el 22 de septiembre, después de esta fecha no se reembolsará importe alguno.

En caso de baja, se devolverá siempre el 100% cuando la inscripción sea ocupada por otro participante antes del cierre de inscripciones.

3. Dorsal, bolsa del corredor y soporte de control.

La entrega del dorsal y bolsa del corredor se efectuará entre las 16:00 y las 21:00 horas del 1 de octubre, y desde las 6:00 hasta las 6:45 para el Ultra y hasta las 7:45 para el Trail del día 2 de octubre. En el caso del XCross, además de la entrega establecida para todas las modalidades durante el día 1, se entregarán de 8:00 a 8:45 en la zona de salida de la misma, en la localidad de Baños de Montemayor.

Para **la recogida del dorsal**, será necesaria la **presencia del/ de la participante** junto con el **documento acreditativo de identidad** original (DNI, NIE, Pasaporte o Carné de conducir) y presentar la **Licencia FEDME**. El dorsal es personal e intransferible. Para la recogida del dorsal además será **obligatorio mostrar el material obligatorio** para la prueba en cuestión.

En el caso de que el participarte no pueda recoger el dorsal y envíe a un tercero se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Enviar al correo electrónico ultrail.la.covatilla@gmail.com un documento con datos, copia de la Licencia FEDME y número de DNI del participante y de la persona que recoge el dorsal, firmado por el participante.
- La persona que recoge el dorsal deberá presentar documentación acreditativa de identidad (DNI, NIE, Pasaporte o Carné de conducir).

El corredor/a deberá llevar el dorsal de forma visible, en la parte frontal del cuerpo y por encima de la ropa, sin haberle ocasionado ningún tipo de modificación.

4. Recorridos.

Ultra La Covatilla 2021 aproximadamente de 80 km y un desnivel positivo en torno a los 4.600 m.

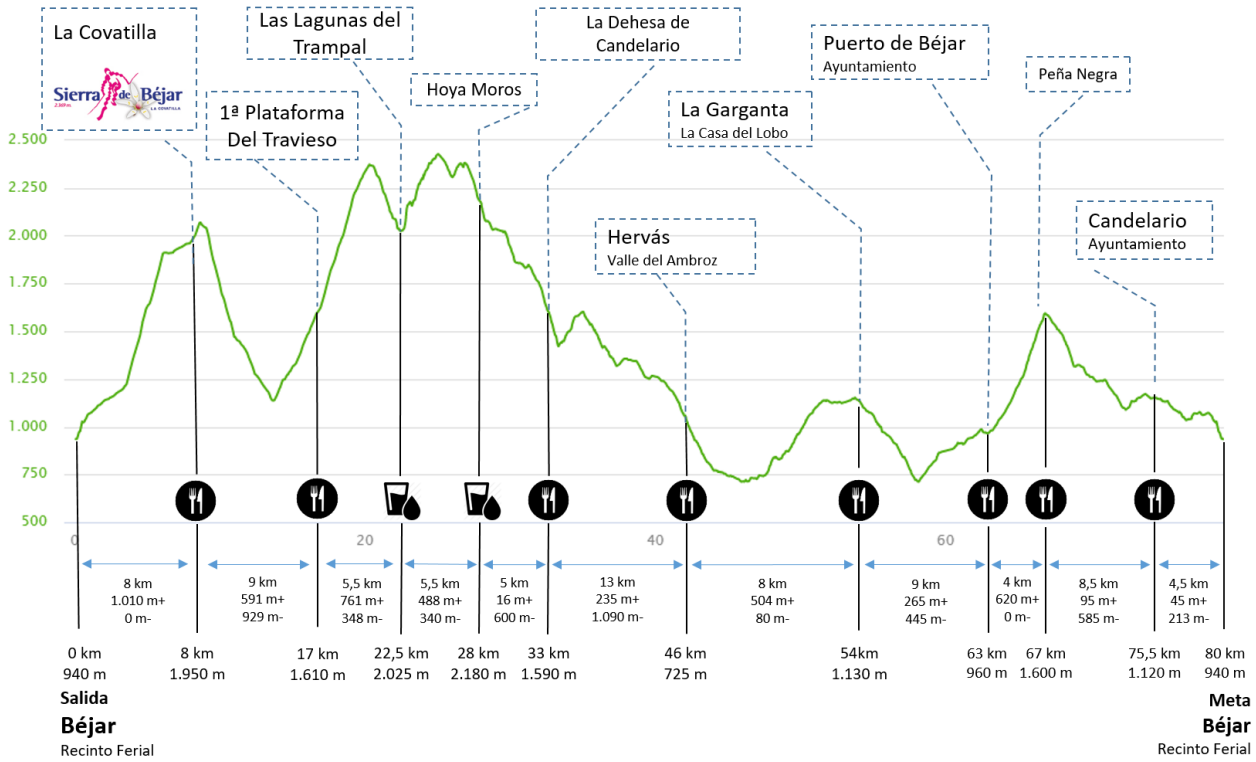

El *Trail La Covatilla 2021* contará con alrededor de 45 km y un desnivel positivo en torno a 3.000 m.

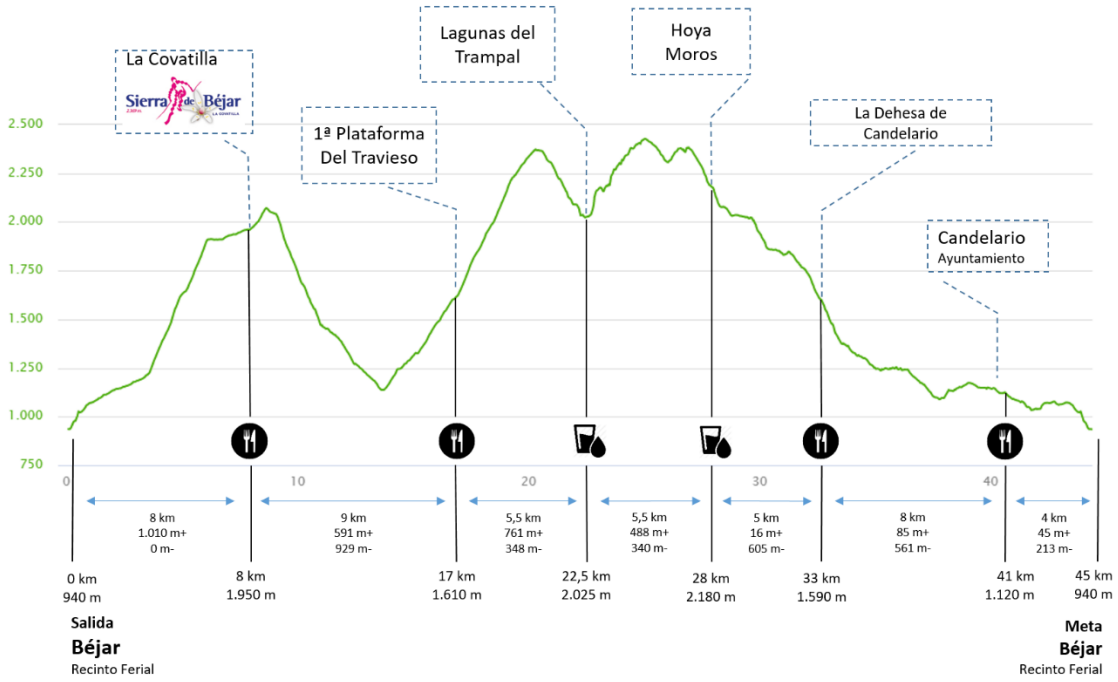
La Covatilla
Sierra de Béjar
1ª Plataforma
Del Travieso
Lagunas del
Trampal
Hoya
Moros
La Dehesa de
Candelario
Candelario
Ayuntamiento
2.500
2.250
2.000
1.750
1.500
1.250
1.000
750
0
10
20
30
40
8 km
1.010 m+
0 m-
9 km
591 m+
929 m-
5,5 km
761 m+
348 m-
5,5 km
488 m+
340 m-
5 km
16 m+
605 m-
8 km
85 m+
561 m-
4 km
45 m+
213 m-
0 km
940 m
8 km
1.950 m
17 km
1.610 m
22,5 km
2.025 m
28 km
2.180 m
33 km
1.590 m
41 km
1.120 m
45 km
940 m
Salida
Béjar
Recinto Ferial
Meta
Béjar
Recinto Ferial

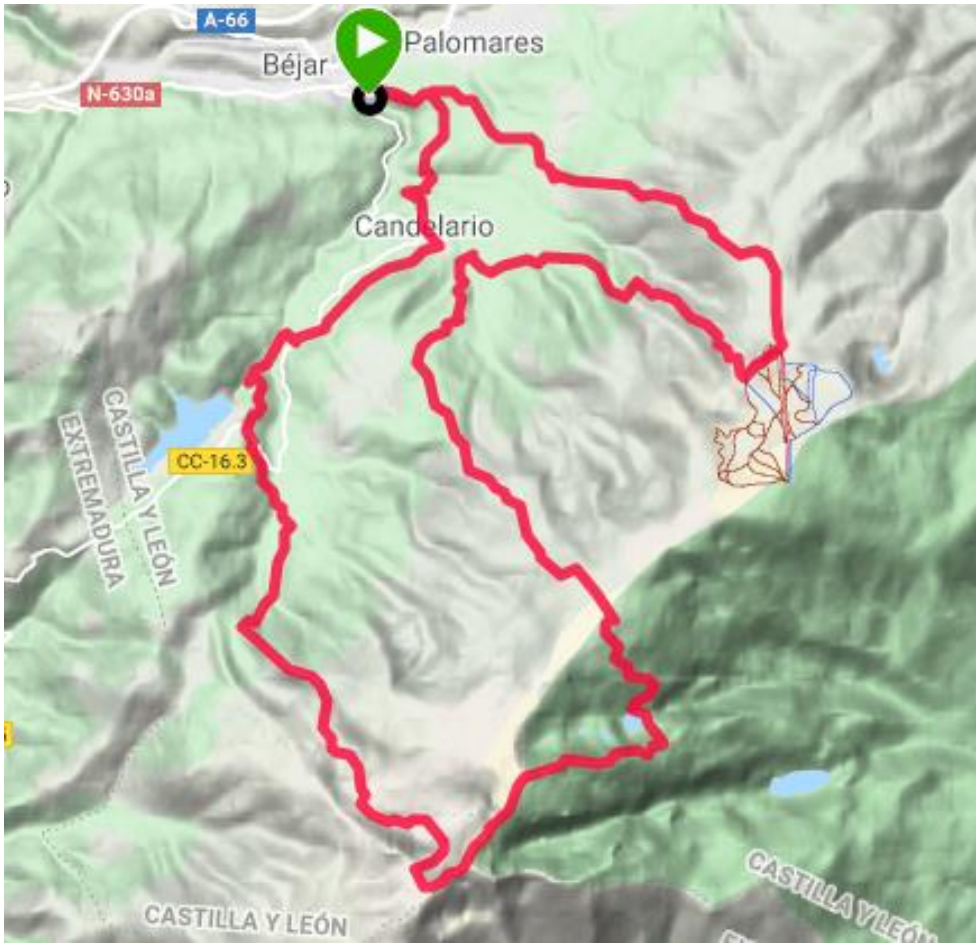
A-66
Palomares
Béjar
N-630a
Candelario
CC-16.3
CASTILLA Y LEÓN
EXTREMADURA
CASTILLA Y LEÓN
CASTILLA Y LEÓN

El *X-Cross La Covatilla 2021* contará de 17 km y un desnivel positivo de 1.000 m.

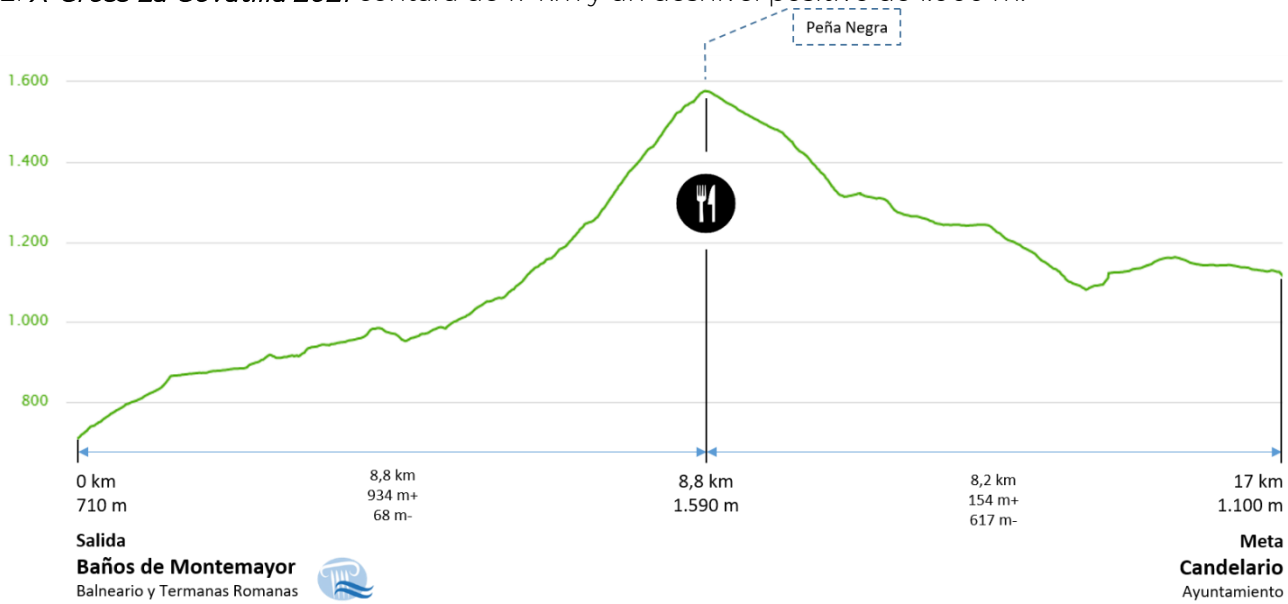

Las especificaciones de avituallamientos, zonas de asistencia y otros servicios se detallarán más adelante y en la página web de la carrera www.ultrail-lacovatilla.es.

5. Horario, puntos de control, avituallamiento y asistencia.

El *Ultrail La Covatilla* dará comienzo a las 7 horas de la mañana del 2 de octubre de 2021 y el *Trail La Covatilla* una hora más tarde, a las 8 horas de la mañana del 2 de octubre de 2021. El *XCross La Covatilla comenzará a las 9 horas de la mañana del 2 de octubre de 2021, en la localidad de Baños de Montemayor.*

Para esta carrera, el participante dispone de un servicio de autobús tanto para llegar a la salida de *Baños de Montemayor* desde *Candelario y Béjar, como* para su regreso a *Béjar* de nuevo y a *Baños de Montemayor.* En el caso de necesitar dicho transporte, deberá solicitarlo en la casilla reservada para ello a la hora de realizar la inscripción.

Es necesario para poder terminar la prueba que el participante haya seguido el recorrido en todo momento pasando por todas las señales del trazado y atravesando todos los controles de paso situados en los avituallamientos. La organización también se reserva la opción de colocar controles sorpresa. El corredor deberá atender a las indicaciones de la organización (comisarios, médicos o responsables de avituallamientos). Los corredores solo podrán recibir asistencia en los lugares indicados para ello, está prohibido ser acompañado durante parte del recorrido por otra persona, aunque esta no preste ayuda.

Los avituallamientos tendrán un horario establecido, el/la corredor/a que pase posteriormente a su cierre será eliminado de la prueba. El X-Cross tendrá un límite de 3 h 30 min para finalizar. El Trail tendrá un límite de tiempo de 11 h 45 min Y, para el Ultrail se darán 18 h 5 min para poder concluir la distancia.

En ningún avituallamiento habrá vaso, por compromiso con el medio ambiente y en cumplimiento de la normativa de evitar materiales de un solo uso, de ahí el deber de llevar uno en el material obligatorio. En la zona de meta los corredores dispondrán de comida caliente, servicio médico, servicio de fisioterapia y vestuarios.

ULTRA LA COVATILLA 2021 · INFO AVITUALLAMIENTOS

Nombre	Km	Km parc.	Km rest	D+ acu	T' corte	Hora corte	Servicios
Béjar (Salida) – Recinto Ferial	0	0	80	0	0h'	7h 00'	
La Covatilla	8	8	72	1.010	2h 30'	9h 30'	
1ª Plataforma del Travieso	17	9	63	1601	4h 30'	11h 30'	
Lagunas del Trampal	22,5	5,5	57,5	2.362	6h 45'	13h 45'	
Hoya Moros	28	5,5	52	2.850	8h 45'	15h 45'	
Dehesa de Candelario	33	5	47	2.866	9h 45'	16h 45'	
Hervás – Valle del Ambroz	46	13	34	3.101	11h 45'	18h 45'	
La Garganta – Casa del Lobo	54	8	26	3.605	13h 15'	20h 15'	
Puerto de Béjar –Ayuntamiento	63	9	17	3.870	14h 45'	21h 45'	
Peña Negra	67	4	13	4.490	16h 05'	23h 05'	
Candelario – Ayuntamiento	75,5	8,5	4,5	4.585	17h 20'	0h 20' *	
Béjar (Meta) – Recinto Ferial	80	0	4,5	4.630	18h 05'	1h 05' *	

Avituallamiento sólido	Avituallamiento líquido	Cronometraje
Servicios Sanitarios	Guardarropa y bolsa de vida	Asistencia de público

*Horario del domingo 3 de octubre

TRAIL LA COVATILLA 2021 · INFO AVITUALLAMIENTOS

Nombre	Km	Km parc.	Km rest	D+ acu	T' corte	Hora corte	Servicios
Béjar (Salida) – Recinto Ferial	0	0	45	0	0h'	8h 00'	
La Covatilla	8	8	37	1.010	2h 30'	10h 30'	
El Travieso	17	9	28	1.601	4h 30'	12h 30'	
Lagunas del Trampal	22,5	5,5	22,5	2.362	6h 45'	14h 45'	
Hoya Moros	28	5,5	17	2.850	8h 45'	16h 45'	
Dehesa de Candelario	33	5	12	2.866	9h 45'	17h 45'	
Candelario – Ayuntamiento	41	8	4	2.951	11h	19h	
Béjar (Meta) – Recinto Ferial	45	4	0	2.996	11h 45'	19h 45'	

Avituallamiento sólido	Avituallamiento líquido	Cronometraje
Servicios Sanitarios	Guardarropa y bolsa de vida	Asistencia de público

X-CROSS LA COVATILLA 2021 · INFO AVITUALLAMIENTOS

Nombre	Km	Km parc.	Km rest	D+ acu	T' corte	Hora corte	Servicios
Baños de Montemayor	0	0	17	0	0	9h 00'	
Puerto de Béjar	4,6	4,6	12,4	285	45'	9h 45'	
Peña Negra	8,8	4,3	8,2	934	2h 15'	11h 15'	
Candelario – Ayuntamiento	17	8,2	0	1088	3h 30'	12h 30'	

Avituallamiento sólido	Avituallamiento líquido	Cronometraje
Servicios Sanitarios	Guardarropa	Asistencia de público

6. Modificación del recorrido, de los tiempos de paso o suspensión de la prueba.

En caso de meteorología adversa que impida la correcta realización de la prueba, la organización se reserva el derecho de modificar los tiempos de paso, el recorrido o incluso de suspender la prueba.

La semana previa a la prueba con datos meteorológicos más rigurosos, la organización detallará el horario de las carreras y los tiempos de paso en los distintos avituallamientos.

El día previo a la prueba durante el Briefing, se detallarán los cambios de última hora, en el recorrido si los hubiese. Y, en caso de haber una climatología adversa la organización se reserva el derecho de retrasar las salidas, modificaciones pertinentes del recorrido y en caso de retraso excesivo, la suspensión de la prueba.

En el caso de ocurrir una suspensión de la prueba por otras causas ajenas a la organización, previa a la salida, se rembolsará una cuantía calculada sobre de los gastos ocasionados durante el periodo de organización, repartida entre todos los participantes. Desglosando todos los gastos y haciendo público este documento.

7. Material obligatorio y aconsejado para la prueba.

El *Ultrail La Covatilla, en todas sus modalidades,* es una carrera por montaña con el calificativo de auto suficiencia. Esto supone que el deportista que toma parte en la salida debe llevar un material mínimo obligatorio, siendo también aconsejado otro tipo de material.

Material mínimo obligatorio para *Ultrail La Covatilla 2021, Trail La Covatilla 2021 y XCross La Covatilla 2021:*

- Indumentaria deportiva específica. Calzado específico para carreras por montaña.
- Teléfono móvil. Encendido y activado el volumen al máximo durante toda la prueba. Con batería al máximo al inicio de la prueba. Debe tener el número de la organización grabado en la memoria.
- Reloj GPS con el track de la prueba. Aconsejado en el XCross.
- Mochila, riñonera, cinturón o pantalón / falda con bolsillos para llevar el material exigido.
- Luz frontal con pilas de repuesto. Obligatorio su uso desde el inicio hasta las 8:00. (Solo obligatorio para el Ultra y recomendable al inicio en el Trail).
- Luz roja posterior. Obligatoria a partir de las 21.00 del sábado. (Solo obligatorio en el Ultra).
- Contenedor de agua para albergar al menos 1 litro. (No obligatorio en la prueba *XCross*).
- Vaso de agua. Plegable o rígido. En los avituallamientos no habrá vasos de plástico.

- Chaqueta con membrana y gorro, en el caso del XCross será suficiente una chaqueta cortavientos, de talla adecuada al corredor.
- Camiseta térmica de manga larga y malla o pantalón largo por debajo al menos de la rodilla (recomendable en el XCross).
- Gorro, banda o similar (recomendable en el XCross).
- Guantes térmicos (no valen de plástico, ejemplo de gasolinera o de látex) (recomendable en el XCross).
- Silbato (recomendable en el XCross).
- Manta térmica de 1,40 x 2 metros al menos (recomendable en el XCross).
- Reserva energética (recomendable en el XCross).

Material aconsejado:

- Gorro caliente (puede ser obligatorio en caso de bajada de temperaturas).
- Bastones. En el caso de llevarlos en la salida, será obligatorio su uso durante toda la prueba. Se prohíbe el uso durante el primer kilómetro.
- Ropa de recambio. Principalmente los calcetines.

Dependiendo de la climatología, la organización puede aumentar o disminuir la indumentaria. También modificarse el recorrido, los tiempos de paso e incluso la suspensión de la prueba. Esta información se hará pública 48 horas antes del evento por los canales habituales de información.

Habrá revisión aleatoria del material al inicio, durante y al finalizar la prueba. Siendo descalificado el participante que no cumpla estos requisitos.

8. Bolsas de vida y guardarropa.

En la recogida del dorsal la organización entregará a los participantes del Ultra una Bolsa de Vida de 7 u 8 litros para que en ella el/la participante pueda introducir el material que crea oportuno y pueda servirse de él en el avituallamiento de Hervás. Esta bolsa debe ser devuelta con el material durante el periodo de entrega de dorsales descrito en el apartado 4. La organización no se hace responsable de la ruptura o pérdida, por ello, se recomienda no introducir materiales frágiles y cerrar la bolsa adecuadamente sin que sobresalga nada.

La bolsa de vida se podrá recoger en caso de retirada en el avituallamiento de Hervás hasta la hora de su cierre, o una hora después en la zona de meta.

Habrá servicio de Guardarropa. En este servicio se podrá dejar material en bolsas o mochilas no superiores a los 30 litros. Este servicio estará disponible desde 1 hora antes al inicio de la prueba. La organización no se hace responsable de la ruptura del material, pérdida del mismo por ello, se recomienda no introducir cosas de valor, ni frágiles y se aconseja cerrar la bolsa con candado o

bridas imposibilitando sacar cualquier material de su interior, siendo la bolsa de un material resistente.

9. Seguridad, asistencia médica y abandono.

La prueba será controlada por equipos de seguridad y médicos, coordinados por el responsable de seguridad. Estos equipos tendrán la potestad de retirar al participante que así lo consideren. Por otro lado, podrán decidir la evacuación u hospitalización del participante. En cuestiones de estado de salud de un corredor, es el servicio médico quien tiene la máxima autoridad por encima de la organización.

En caso de una emergencia, todos los corredores están obligados a socorrer a otro que se encuentre en situación de necesitarlo. Si por motivos de problema de salud un participante es incapaz de llegar a siguiente avituallamiento, se seguirán los siguientes pasos:

1. En caso de tener cobertura. Llamar al teléfono de la organización 690.92.67.80. describir el problema de salud, el lugar y posteriormente enviar la ubicación por WhatsApp u otro medio.
2. En caso de no tener cobertura. Llamar al 112 y decir que somos participantes del *Ultrail La Covatilla* y el lugar en el que nos encontramos. Urgencia que nos ocurre. Por último, dar el nombre y número del dorsal.

En caso de que un corredor en su obligación de procurar los servicios de socorro a otro/a tenga que detenerse, se le descontará del tiempo final empleado 5 min, más el tiempo destinado desde el aviso a la organización o medios de rescate (en caso de no haber cobertura) hasta la llegada de personas responsables de la Organización o miembros de Cuerpos de Seguridad, Servicio Médicos, Guardia Civil, Protección Civil, etc.

Una vez iniciado el protocolo de emergencia, el corredor no podrá abandonar el lugar donde hemos marcado la situación, a no ser que ello conlleve mayor peligro. De ser así, el/la participante u otro/a corredor/a avisará de esta situación a la organización o al 112 en caso de no tener cobertura. Siempre sin abandonar el itinerario de la carrera.

En tramos de máxima dificultad, es obligatorio seguir las indicaciones de la organización.

Es obligatorio informar de nuestra retirada en un punto de avituallamiento informando a los miembros de la organización que se encuentran allí. En el caso de que el corredor presente un problema de salud que le impida continuar hasta dicho punto, deberá llamar al teléfono de la organización indicando su abandono y si necesita ayuda. Solo algunos avituallamientos contarán con el servicio de transportes por retirada, esta información estará contemplada en el mapa del recorrido.

Si nuestro estado físico no es el correcto en un avituallamiento, deberemos sopesar fríamente si estamos en condiciones de llegar al siguiente, teniendo en cuenta nuestro estado, el perfil y características del tramo que queda hasta el siguiente.

10. Sanciones y reclamaciones

a. Sanciones

A continuación, se enumeran y detallan las acciones y/o comportamientos que incurren en sanción. Los agentes con potestad de sancionar a un corredor serán los responsables de la organización, los comisarios, los responsables sanitarios y responsables de los avituallamientos. De persistir el comportamiento o las acciones que llevan a la falta por parte del infractor o de los infractores se incurrirá en una falta directa de descalificación.

Las penalizaciones por tiempo se efectuarán a la llegada del participante a la meta.

Motivo de falta	Sanción
Conducta violenta o incorrecta contra otros corredores, público, organización, mobiliario urbano o medio natural.	Descalificación, prohibición de participar en futuras ediciones y acciones legales en contra.
Omisión de auxilio a otro corredor.	Descalificación, prohibición de participar en futuras ediciones y acciones legales en contra.
Suplantación de identidad.	Descalificación, prohibición de participar en futuras ediciones y acciones legales en contra.
No notificar el abandono a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
Desacato de las instrucciones de los responsables médicos, responsables de avituallamientos y/o de los comisarios.	Descalificación
Falta del material obligatorio o negarse a enseñarlo en un registro por parte de los comisarios o responsables del avituallamiento.	Descalificación
Saltarse un control de paso o recortar el recorrido de forma notable.	Descalificación
Tirar residuos voluntaria e involuntariamente, recorte leve del recorrido, recibir asistencia fuerza de los lugares establecidos a ese fin o ser acompañado/a.	1ª falta ¼ de hora. 2ª falta ½ hora. 3ª falta descalificación.

b. Reclamaciones

Las reclamaciones se realizarán hasta 30 minutos después de la publicación oficial de las clasificaciones. Con la consiguiente rectificación de la clasificación si fuese necesario. Las

resoluciones serán tomadas por el director de la prueba, el director técnico, el responsable de comisarios y un corredor local que tome parte en la competición elegido al azar.

En el caso del Cto. de Castilla y León de Ultra las reclamaciones se ajustarán al punto 4.5 del Reglamento de Carreras por Montaña de la FDMESCYL.

11. Categorías y premios.

a. Categorías

- General masculina y femenina.
- Promesa masculina y femenina (de 16 a 17 años cumplidos durante el 2021).
- Junior masculina y femenina (de 18 a 20 años cumplidos durante el 2021).
- Senior masculina y femenina (de 21 a 39 años cumplidos durante el 2021).
- Veteranos A masculina y femenina (de 40 a 49 años cumplidos durante el 2021).
- Veteranos B masculina y femenina (de 50 a 59 años cumplidos durante el 2021).
- Veteranos C masculina y femenina (de 60 años en adelante cumplidos durante el 2021).
- Clubes. Suma del tiempo de los 3 primeros integrantes del Club.

En el caso del Cto. De Castilla y León de Ultra las categorías serán las expuestas en el punto 4.2. del Reglamento de Carreras por Montaña de la FDMESCYL.

b. Premios

- Los tres primeros clasificados de cada categoría obtendrán un trofeo.

12. Objetos olvidados.

Durante los 15 días posteriores a la prueba la organización guardará los objetos olvidados y que la organización haya encontrado. Después de ese tiempo ya no se aceptarán demandas de los corredores.

Para recogerlos se pondrán en contacto con la organización por medio de la página web de la carrera. No haciéndose cargo la organización de la prueba de ningún gasto debido a la recuperación del material por parte de los corredores.

13. Derechos de imagen y protección de datos.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros titularidad del Club Deportivo Ultrail, ubicados en su domicilio con la finalidad de gestionar la inscripción en el evento deportivo y difundir los resultados y clasificación de los participantes, así como la difusión de las

imágenes que se capten con la finalidad de promocionar e informar sobre la celebración del evento deportivo. Mediante la inscripción y posterior participación, el usuario y, en su caso, sus padres, tutores o representantes legales consienten de manera expresa el tratamiento y comunicación de sus datos en los términos previstos en el presente Reglamento.

Los datos personales de los participantes relativos a nombre, apellidos y clasificación, así como las imágenes que se capten serán objeto de comunicación y difusión mediante su publicación en la página web www.ultrail-lacovatilla.com y en los medios de comunicación habituales de la carrera o del Club Deportivo Ultrail, incluidas redes sociales y newsletter. Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita acompañada de un documento identificativo dirigida al Club Deportivo Ultrail, C/Vado nº3 4ºB, 37700, Béjar (Salamanca).

El derecho a la propia imagen es un derecho reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado en la Ley 5/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen, así como en la aplicación de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, de 5 de diciembre.

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Club Deportivo Ultrail y a quien éste autorice, a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento deportivo Ultrail La Covatilla y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante dicho evento deportivo, en las que puede resultar claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna. En ningún caso se utilizarán para fines distintos a los indicados.

El Club Deportivo Ultrail se reserva en exclusividad los derechos sobre la imagen de la prueba. Cualquier proyecto mediático o publicitario que explote la imagen del Ultrail La Covatilla tendrá que contar con su consentimiento.

Se prohíbe cualquier uso, comercial o no, de los datos publicados en la página web relacionados con los participantes del evento deportivo. La publicación de los datos únicamente tiene por finalidad garantizar la transparencia de los resultados y facilitar a los participantes información sobre su clasificación y marcas obtenidas. Asimismo, se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en la página o la mera mención de la información publicada sin citar la fuente.

14. Modificación del reglamento.

La organización del *Ultrail La Covatilla* se reserva la potestad de modificar el presente Reglamento de la prueba. Las modificaciones pertinentes se anunciarán en la web del evento www.ultrail-lacovatilla.es y en los medios de comunicación habituales de la carrera.

El Campeonato de Ultra también se regirá por lo estipulado en el Reglamento de Carreras por Montaña de la FDMESCYL.